

## SEMANARIO



## CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.  
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no pelear como buen  
(San Pablo, carta II á Timoteo)

LOS CUERPOS DE SANTIAGO EL MAYOR  
Y SUS DISCÍPULOS ATANASIO Y TEODORO

BULA

en que se confirma la declaracion dictada por el Cardenal Arzobispo de Compostela, acerca de la autenticidad de los cuerpos del Apóstol Santiago el Mayor y los de sus discípulos San Atanasio y San Teodoro.

LEON OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS  
PARA PERPÉTUA MEMORIA.

(Continuacion)

A fines del siglo X las salvajes hordas de los árabes invadieron de nuevo la España, destruyeron numerosas ciudades, y despues de una horrible matanza en los habitantes, llevaron á todas partes el exterminio por el hierro y el fuego. El emir Almanzor, de infausta memoria, que sabía cuan grande era el culto en el sepulcro de Santiago, concibió el proyecto de concluir con él, figurándose que, si lo lograba, quedaría por tierra el fuertísimo baluarte de España, aquel en que España tenía puestas todas sus esperanzas. Ordenó, por tanto, á los jefes de sus hordas que marcharan directamente sobre Compostela, que atacaran la ciudad y entregaran á las llamas el templo y todo lo que pertenecía al culto; pero Dios contuvo el incendio devorador en los mismos umbrales de la habitacion de los sacerdo-

tes, hirió á Almanzor y á sus tropas con crueles enfermedades que les obligaron á alejarse de Compostela, pereciendo casi todos, incluso Almanzor, de muerte repentina.

Quedaron, pues, alrededor del hipogeo los restos esparcidos, recuerdo de la ferocidad del enemigo y testimonio de la proteccion del cielo; y cuando España se vió libre de esos males, el Obispo de Compostela, Diego Pelaez, hizo surgir de tierra, sobre las mismas ruinas del antiguo templo, otro aún mayor, cuyo esplendor y majestad acrecentó el sucesor de Diego Pelaez, Diego Gelmirez, recibiendo el título y los prestigios de basílica. Pero el cuidado principal de aquel Prelado fué el de reconocer la autenticidad de las reliquias que le habían sido trasmitidas, y hacer inaccesible el sepulcro levantando un nuevo muro. Autenticidad incontestable, porque en aquella ocasion el Obispo Gelmirez, envió una partícula de los restos sagrados, acompañada de una carta, á San Atton, Obispo de Pistoya; partícula arrancada de la cabeza, como se ha probado en una informacion reciente, partícula llamada *apopliesis masloidea*, y que aún lleva huellas de sangre, porque fué herida por la espada al separar-

se la cabeza del cuerpo. Y esa reliquia venerable, y que han hecho célebre los milagros obrados por ella y el culto tradicional que la han consagrado los de Pistoia, es hoy todavía objeto de especialísima veneración en aquella iglesia.

Entre tanto, la fama del santuario español se había difundido por donde quiera, é innumerables muchedumbres de peregrinos acudían á él de todas las partes del mundo, siendo tal la afluencia, que era comparada en justicia á la que atraían los Santos Lugares de Palestina y las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo. Por lo cual los Pontífices Romanos Nuestros Predecesores reservaron á la Santa Sede la dispensa del voto de peregrinación á Compostela.

Empero no había trascurrido aún el siglo XVI cuando se suscitó una borrasca terrible y espantosa que, si bien se dejó sentir sobre toda España, amenazó aún más gravemente la sagrada tumba del Apóstol. Declarada la guerra entre españoles é ingleses, estos últimos, que habían abandonado la fé católica para abrazar la herejía, formaron el plan de saquear y destruir las iglesias católicas, profanando y destruyendo cuanto pertenecía al culto.

Desembarcaron un ejército en la provincia de Galicia cercana al mar, derribaron las iglesias, entregaron á las llamas, con el furor de la herejía, las imágenes de los Santos, las reliquias y los objetos más venerandos, dirigiéndose en seguida sobre Compostela para concluir con lo que llamaban perniciosa superstición.

«Hallábase en aquella sazón al frente de la iglesia de Compostela el piadoso

arzobispo Juan de San Clemente, quien consultó con los canónigos los medios de poner en seguro las reliquias de los Santos, encargándose él mismo de aquel cuidado por lo que concernía á los restos de Santiago. Mas como el enemigo se hallaba ya á las puertas de la ciudad, enterró *opere tumultuario* y secretamente los tres cuerpos, tomando, sin embargo, la precaución de construir la nueva tumba con los materiales de las antiguas que se habían hecho conforme á la usanza romana, á fin de que quedaran á la posteridad algunos testimonios de la autenticidad de las reliquias.

»Depuestas las armas, terminados los peligros de la guerra, los habitantes de Compostela y los peregrinos que con frecuencia acudían á aquellos lugares tuvieron la persuasión de que las santas reliquias se encontraban todavía en el mismo lugar en que primitivamente fueron depositadas, opinión acreditada desde aquella época; de suerte que en nuestros días los fieles creían que las santas reliquias se conservaban en el ábside de la capilla principal, y se acercaban á aquel punto para venerarlas, mientras el clero de la basílica terminaba por el canto de una antífona las oraciones cotidianas.

Tal era el estado de cosas, cuando Nuestro venerable Hermano el Cardinal de la S. I. R. Payá y Rico, Arzobispo actual de Compostela, emprendió algunos años há la restauración de la basílica, y decidió lo que desde tiempos atrás se había propuesto: buscar el punto en que se encontraban las reliquias de Santiago y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Para la cual importante empresa escogió á hombres constituidos

en dignidad eclesiástica y de consumada competencia, á quienes encargó la dirección de las obras. Empero el éxito trajo un desengaño á la esperanza de todos, porque se exploraron todo el hipogeo y los subterráneos que existen aún próximos al altar mayor, sin encontrar nada; hasta que por fin en el punto en que el clero y el pueblo acostumbraban orar con más fervor, es decir, en el centro del ábside, detrás del altar mayor y delante de otro altar, los trabajadores levantaron las losas, y después de ahondar dos codos, descubrieron una tumba, cuya cubierta estaba adornada con una cruz, notándose que la tumba se había construido con piedras y ladrillos cogidos de la cripta y de los antiguos sepulcros.

Levantada entonces la cubierta en presencia de testigos, se encontraron tres esqueletos del sexo masculino. Nuestro venerable hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela, siguiendo las prescripciones del Concilio de Trento, después de haber oído la opinión de hombres doctos y piadosos y de peritísimos arqueólogos, empezó la formación de un expediente para decidir si debía tenerse por seguro que las reliquias que se habían hallado eran los cuerpos de Santiago el Mayor, y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, resolviendo afirmativamente la cuestión después de haberlo examinado todo con grande sagacidad y según las reglas de la disciplina eclesiástica. Por fin, el mismo Arzobispo nos envió todos los documentos del expediente y la sentencia que había dictado y nos pidió con instancia que confirmáramos aquella sentencia con la suprema de nuestra

autoridad apostólica.

Nós acogimos la súplica con benevolencia; y bien persuadidos de que la tumba venerable de Santiago el Mayor puede muy justamente ser colocada en el número de los santuarios y puntos de peregrinación más célebres del mundo entero; que ha sido enriquecida con tesoros y privilegios por Constituciones emanadas de Nuestros Predecesores Pascual II, Calixto II, Eugenio III, Anastasio IV y Alejandro III, Nós quisimos que asunto de tal magnitud se examinara con el cuidado que la Santa Sede pone en ocasiones análogas. Para lo cual Nós designamos á algunos Cardenales de la Santa Iglesia Romana pertenecientes á la Sagrada Congregación de Ritos, á saber: Domingo Bartolini, Prefecto de la misma Congregación; Rafael Mónico de Lavaleta, Mecislao Ledochowski, Luis Serafini, Lucido María Parrocchi, Angel Bianchi y Tomás Zingliara, uniéndoles á algunos Prelados consultores de la misma Sagrada Congregación. Nuestros queridos hijos Vicente Nussi, Protonotario apostólico; Lorenzo Salvati, Secretario; Agustin Caprara; Cuestor de *honoribus coelestium*, y Luis Laur, Asesor, encargándoles el examen del asunto.

(Se concluirá.)

---

### LA PATRONA DE ESPAÑA.

Nación ninguna aventajó á España en devoción á la Virgen sin mancilla, en amor y entusiasmo por el misterio de su Inmaculada Concepción. La historia religiosa y civil de nuestra patria con respecto á este dogma, es un cántico de alabanza, un himno de triunfo.

Si el Apóstol San Andrés predicaba,

la Concepcion Inmaculada, si Santiago el menor llamaba en su liturgia Inmaculada á la Madre del Redentor, é igual testimonio ofrece el Evangelista San Márcos, las iglesias de España tienen por tradicion, conservada en sus más antiguos monumentos, que sus Apóstoles y Evangelizadores predicaron esta creencia.

La iglesia de Segovia la tiene por su primer Obispo, las de Andalucía de San Torcuato, Obispo de Guadix y San Tesifon, Avila la recibe de San Segundo, Zaragoza y Compostela de Santiago.

El primer poeta cristiano Marco Aurelio Clemente Prudencio, nacido el año 348, canta en su *Cathemerinon* 3.º, versos 146 al 155, la Concepcion de María. San Isidoro en sus varones ilustres, cita á Marco Máximo, Obispo de Zaragoza, á quien se atribuye el himno á la iglesia del Pilar, en el cual dos estrofas se refieren á la Concepcion Inmaculada, y elevan hasta Santiago la predicacion de este misterio.

En el Breviario gótico, arreglado por San Leandro, se conmemora la Concepcion Inmaculada con Misa propia en 8 de Diciembre.

En el siglo VII fué revisado este Breviario por San Isidoro, cuyo sermón *de Laudibus B. M. V.*, es panegírico de la Inmaculada.

El IV Concilio Toledano, en 633 y el VII en 646, mandaron observar el rito gótico.

San Ildefonso en su libro de *Perpetua Virginitate Santæ Mariæ*, la llama *Sanctificata originali peccatum*. Mandó que se celebrara la Concepcion con gran solemnidad el 8 de Diciembre.

El Rey Wamba concedió al Abad de la iglesia de San Salvador de Libia, el pueblo y templo así llamados con obligacion de celebrar la fiesta de la Inmaculada y el Concilio XI de Toledo alabó su devocion á este Misterio.

Ervigio dictó en 680 la ley VI, título III, libro XII del Fuero Juzgo, mandando que los judíos celebrasen las fiestas de los cristianos, y entre ellas está la de la Concepcion Inmaculada de María, y en la profesion de fé de Concilio 2.º de Toledo, en 527, se llama á María Inmaculada.

La órden de Santiago celebraba la Concepcion de la Virgen. En Navarra era celebrada desde antiquísimo tiempo, debiendo Estella su nombre *Stella* á la devocion de D. Sancho Ramirez á la Virgen, devocion que se expresaba en veneracion á una imágen, cuya fiesta se celebraba el dia de la Inmaculada Concepcion.

Las iglesias particulares, las corporaciones y los reyes se aprestaron á porfía á solemnizar especialmente el dia y fiesta de la Inmaculada, acrecentando su devocion y su culto, y rivalizando en celo por la suntuosidad de los actos religiosos y la piedad de los mismos. La iglesia de Munébrega en Tarazona conservaba un breviario del siglo XIII con rito especial de aquel Obispado.

La de Barcelona celebraba con fiestas especiales y procesion esta solemnidad, segun consta en tabla de 1190. La de Gerona tuvo rezo propio. Esta solemnidad se celebraba con magnificencia en el Real Palacio de Barcelona en 1344. D. Jaime el Conquistador, devoto de este Misterio, fundó un convento con el título de la Inmaculada ó Puri-

dad. Todas las corporaciones de Barcelona, el Consejo, el Virey, la Universidad y todas las autoridades celebraban la festividad solemnemente, y por Real decreto de D. Juan I de Aragón en 1394, se reiteró como mandato civil celebrarla en todos sus dominios, imponiendo pena á los transgresores. El 17 de Enero de 1398 renovó este decreto D. Martín I. El Sínodo de Zaragoza la había declarado en 1378 fiesta de precepto, y en 14 de Setiembre de 1371 la iglesia de Sevilla ordenó que en la procesion de este día se gastasen 500 maravedises. D. Martín I, en Barcelona, á 26 de Abril de 1408, renovó su decreto, declarando reos de pena capital á los que no observándole, no abandonasen dentro de 30 días el reino.

En 1438, la villa de Madrid se comprometió á celebrar en Santa María de la Almudena la fiesta de la Concepcion, habiendo de concurrir todos los vecinos no impedidos á la procesion y todas las Cofradias, no pudiéndose trabajar en dicho día. Los próceres de Zaragoza renovaban anualmente su juramento en tal festividad, segun mandato de Fernando I en 1414. En 1440, el 13 de Agosto, por haber llegado á Valencia la noticia del mandato de la reunion de Obispos de Basilea, para que la fiesta de la Concepcion se celebrase en todas las iglesias, hubo grandes fiestas, bailes y regocijos en dicha ciudad. En 1444, la ciudad de Huesca se obligó con juramento á no permitir la venta de carne ni caza la víspera de la Concepcion y á asistir á la procesion, que, desde la Catedral al Convento de San Francisco, se dirigía en dicha festividad. D. Juan I de Navarra, en 1451

y en 1461 la ordenacion de que se celebrase en todo el reino la fiesta de la Concepcion. En 2 de Enero de 1492, los Reyes Católicos ofrecieron edificar un monasterio á la Concepcion si se tomaba la ciudad de Boabdil, así como San Francisco hacia objeto de sus delicias la meditacion del misterio de la Inmaculada, y D. Jaime el Conquistador fundó la mayor parte de 5.000 iglesias con la advocacion de la Inmaculada.

En el siglo XV la catedral de Tarragona canta en el Gloria del 8 de Diciembre. *Tu solus sanctus Mariam preservasti.* El pueblo y clero de Molina celebra en el siglo XVI la festividad de la Concepcion, con misa solemne, á media noche, privilegio concedido en 22 de Mayo de 1517. Felipe III insta á Paulo V para que declare dogma de fé la Concepcion. Felipe IV prosigue sus instancias. Las Universidades de Alcalá, Zaragoza, Baeza, Granada, Toledo, Salamanca, Barcelona, Palencia y Oñate desde 1619 á 1620, imitan á la de Valencia que en 1530 jura defender este Misterio y no admitir en su claustro al que no hiciera tal juramento. Ciudades, Municipios y, por último, las Córtes en 19 de Noviembre de 1621, juran defender el misterio y celebrarlo. En 1643 la ciudad de Búrgos toma por patrona á la Inmaculada, siendo cada vez mayores las fiestas públicas en su loor. En 1760 se pone á España bajo la proteccion de la Inmaculada y en 1771 instituye Carlos III la Orden de su nombre en honra de la Concepcion, y bajo su protectorado se coloca la Academia Matritense de Jurisprudencia.

No hay que decir que los grandes in-



genios y soberanos españoles, además de los citados, fueron devotos de este misterio: Colon llama Santa Maria de la Concepcion á la segunda isla descubierta, y su afecto á la Virgen de este dogma, ha sido conmemorado en el bello escrito de Fernan Caballero: *Un devoto de la Inmaculada*. Las hazañas de Hernan Perez del Pulgar y de Garcilaso de la Vega, están enlazadas con la célebre inscripcion del *Ave Maria Purisima*, saludo popular entre todos los saludos de los españoles, y monograma que campeaba sobre los puertas de las casas. En el campamento de Santa Fé álzase el altar de la Concepcion; y su efigie en la Plaza del Triunfo de la capital del reino de Granada, puesto bajo el especial patrocinio de este misterio.

Cisneros propaga en Toledo la Co-fradía de la Concepcion; Carlos V se inscribe en ella exhortando por pragmática de 2 de Julio de 1517 á que se extienda en todos los dominios y Felipe II fué devoto del Misterio; Felipe III y IV pintaron varios lienzos de la Inmaculada, á la cual consagraron sus pinceles Juan de Juanes, Rizzi, Velázquez, Zurbarán, y sus cinceles Céspedes, Alonso Cano, Meña, Roldan, Vergara, Zarcillo, inmortalizando su nombre el rey de nuestros pintores, el pintor de las Concepciones.

Ocioso parece decir que nuestros poetas, á imitacion del príncipe de nuestros escritores; cantaron á la Virgen sin mancilla, concebida sin mancha, tan pura como estaba en la mente del Eterno:

—«Antes que la veloz ó tarda esfera  
Tuviese movimientos compasados,

Y antes que aquella oscuridad primera  
Los cabellos del sol viese dorados.»—  
segun expresaba el manco de Lepanto.

El himno atribuido á Marco Máximo, resuena hoy como en el siglo VII, siendo resumen de nuestra historia:

«Conceptionen hinc diem  
Jacobus hispanos docet  
Et prædicat, seu cæteri,  
Ab omni labe liberam  
Hinc mos habet principium  
Hunc celebrandi júgiter,  
Populus iberis diem.  
Qui durat usque hodie.»

¡*Usque hodie!* Cuando mañana el estampido del cañon salude á la Patrona de España en todas las iglesias y por todas las clases, desde la Real Capilla y la corte hasta en la más humilde aldea resonarán las mismas aclamaciones que siglos atrás en nuestras Universidades, en nuestras Cortes y en nuestro pueblo, y adornados los templos, engalanados sus altares, se reconocerá el patrocinio que solemne y popularmente la ciencia, el Gobierno y el pueblo, se apresuraron á proclamar en nuestra patria.

(De *El Ancora*.)

---

SECCION PIADOSA

---

SAN ANDRES APOSTOL

---

En Betsaida, pequeña é ignorada ciudad de Galilea, que fué célebre despues por la predicacion y por los milagros que en ella hizo el Hombre Dios, nació Andres hermano de Simon llamado Pedro. Ejercian ambos el oficio de pescadores cuando un dia oyó Andres al Bautista que señalando al Mesías dijo:

«Ved aquí al Cordero de Dios» é inspirado por aquellas palabras y sintiendo en lo más íntimo de su corazón el llamamiento que le hiciera el Señor, siguió atraído por una fuerza superior, en compañía de otro, cuyo nombre nosotros ha revelado el Evangelio. ¿A quién buskais? les preguntó el Salvador volviéndose á ellos «Maestro ¿dónde habitais vos?»—«Venid y vereis»—les contestó el Señor y ellos se quedaron con él todo aquel día. Tampoco nos dice el Evangelio cual fué la conversación que tuvieron Andrés y su compañero con Aquel que era la sabiduría del Padre, pero nuestra fé debe hacernos comprender y apreciar los abundantes raudales de gracia que debieron beber en aquella fuente que lo es de salud y de vida para todo el Universo.

Comunicó Andrés á su hermano Pedro el tesoro de impresiones que habia recibido, y llevóle á Jesucristo, que después le hizo su Vicario en la tierra; así es que en cierto modo á Andrés debemos esta gloria. Un día Pedro y Andrés estaban echando sus redes en el mar de Galilea, pasó el Señor y les dijo: «Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres» al oír estas palabras abandonaron su barca y sus enseñas y dejando su oficio dieron principio á su apostolado, siendo los primeros llamados á ejercerlo.

Predicó San Andrés al principio, en la provincia de Judea, recorrió después toda lo Tracia y el Epiro, arrostrando con apostólica abnegacion todos los obstáculos, dificultades y peligros que se oponian á su Santa mision, visitando la Escitia, la Capadocia, la Galilea y la Betania hasta los confines del Mar Ne-

gro, llevando á todas partes la luz del Evangelio, y dilatando en todos aquellos países el Imperio de Jesucristo. Llegó á Patras y allí, como en todas partes, siguió iluminando con la antorcha de la Verdad las inteligencias de multitud de infieles, predicando la doctrina del Salvador: Egeas, Procónsul de aquella provincia, temiendo que la influencia del Apóstol acabara con el culto de los falsos Dioses, corrió á Patras decidido á emplear los más violentos medios para atajar los progresos de la fé. Ardiendo Andrés en Apostólico celo fué en busca del Procónsul, apostrofóle por su incredulidad y resistencia en reconocer el poder de que es Rey de Reyes, y trató por todos los medios de persuacion de inducirle á abandonar la torcida senda por donde corría á su perdición. No hizo Egeas el menor caso de las palabras y reflexiones del Apóstol, ni comprendió las sagradas verdades de nuestra Santa Religión y sus principales misterios, ni nada significaron para él, la necesidad de la redencion del género humano después del pecado de Adán, el prodigio de la Encarnacion del Verbo, ni la Pasión y muerte del Hijo de Dios hecho hombre para salvarnos; contestando al apóstol que se dejara de vanas palabras y prestara homenaje á sus ídolos.

Más y más enardecido Andrés en su santo fervor y revestido de la fortaleza que le inspiraba el Sacerdocio del Señor, hizo aquella gran profesion de fé tan decisiva para convencer de la Verdad del Santísimo Sacramento del Altar. «Yo ofrezco todos los días á Dios Todopoderoso, no ya la carne de toros ni la sangre de castrones, sino el Cor-

dero sin mancilla, que fué sacrificado en la Cruz; todo el pueblo se sustenta con su carne, y despues de sustentado todo el pueblo, se queda tan entero como antes, tan vivo permanece el Corredero despues de sacrificado, como lo estaba antes del sacrificio». Este discurso irritó al Procónsul de tal modo, que fuera de sí, mandó que Andrés fuera encerrado en una oscura prision, de la cual lo hizo sacar al siguiente dia, para hacerle comparecer ante su tribunal y al amenazarle con el suplicio de la Cruz si no adoraba á los dioses. Despreció el Santo estas amenazas, y léjos de arredrarse ante la perspectiva del martirio, hizo los más ardientes votos para que adelantaran la hora de ceñirse la corona que el Señor le tenia preparada. Hizo Egeas que le azotaran, y llamándole de nuevo á su presencia, pudo ver, sobre su cuerpo, impresas las señales de su gloriosa constancia; y comprendiendo cuán efímero era su poder ante aquella invencible resistencia, mandó que le crucificaran inmediatamente. Dos dias permaneció el Glorioso Mártir atado en la Cruz, exhortando á los fieles que le rodeaban á despreciar los sufrimientos de un tormento pasagero y á perseverar en la fé, para merecer despues la gloria inmortal. La santa resignacion conmovió al pueblo hasta el extremo que Egeas se vió obligado, para evitar una sedicion, á ordenar que le bajaran de la Cruz; pero al acercarse los verdugos para cumplir aquella órden, sentíanse desfallecer y sus brazos quedaban paralizados y sin accion alguna. Entonces levantó el Santo su mirada al Cielo y dirigiendo al Señor una fervorosa plegaria para que no permitiera

que le bajaran del Sagrado madero donde habia tenido la dicha de subir por haber confesado su santo nombre, y para que le acogiera en su divina gracia, espiró rodeado de una refulgente aureola de luz que se fué disipando á medida que su alma bendita se desprendia de su cuerpo glorioso.

---

### CRÓNICA GENERAL.

---

En la tarde del dia 12 del corriente, se verificó en el Vaticano la ceremonia de imponer Su Santidad la birreta cardenalicia á los nuevos Purpurados presentes en Roma.

Su Santidad se ha dignado nombrar Asesor del Santo Oficio á Mons. d' Annibale; Secretario de la Congregacion del Concilio, á Mons. Santori; Secretario de la Congregacion de Obispos y Regulares, á Mons. Schiaffino; Secretario de la Congregacion Consistorial, Mons. Mereurelli, y Camarero secreto participante, á Monseñor Campori.

Con la reciente creacion de Cardenales, consta el Sacro Colegio de sesenta y tres Purpurados.

La Sagrada Congregacion del Santo Oficio ha declarado incursos en excomunion, á los médicos y sacerdotes que asistan á los duelos con el propósito de prestar los auxilios de la ciencia médica y los espirituales, en caso de derramamiento de sangre.

Se ha verificado en el Vaticano la reunion preparatoria de la Congregacion que ha de formular su dictámen sobre las virtudes de la venerable Jua-

na de Lestanac, insigne sierva de Dios, que despues de haber edificado con su conducta, como mujer casada, siendo modelo de esposas y de madres, muerto su marido, el baron de Montferrand, retiróse á un convento de Tolosa, fundando más tarde la Orden de las Hijas de Maria, no sin sufrir grandes contrariedades, vencer obstáculos que parecian insuperables y afrontar grandes humillaciones.

Se asegura que Su Santidad se ha dirigido al emperador de Austria pidiéndole que, con motivo de la reunion de la Conferencia de Berlín, dejen á salvo los intereses calólicos en las regiones del Congo.

Parece que el emperador de Austria ha contestado ya al Papa ofreciéndole su apoyo más decidido en dicho asunto.

La Asociacion de San Cárlos ha celebrado el tercer aniversario de San Cárlos Borromeo con una fiesta de caridad, que ha sido un banquete á los pobres.

Los convidados fueron cuatro cientos, los que se reunieron á las diez y media de la mañana en la iglesia de los Armenios, en la vía Julia.

Allí oyeron Misa; y despues Monseñor Sirolli, párroco de San Salvador, les dirigió la palabra, recordándoles que la principal virtud de San Cárlos fué la caridad, y que inspirándose en ella la Asociacion que lleva el nombre de aquel Santo, había dispuesto el banquete en obsequio de los pobres.

El banquete fué honrado con la pre-

sidencia del Cardenal Vicario.

Los Sres. Arciprestes de Avila, Olmedo, Arenas, Valle-amblés y Bonilla, han felicitado por sí, y en nombre del clero de sus respectivos Arciprestazgos, á su digno Prelado, por la publicacion de su notable pastoral condenando del discurso impío del Sr. Morayta, y se han adherido á ella absoluta é incondicionalmente.

Los RR. PP. de la Compañía de Jesus procedentes de Francia, van á abrir en Vitoria un Colegio de enseñanza, con arreglo al plan de estudios frances.

Los alumnos católicos de la Universidad de Barcelona y Salamanca, han protestado contra la libertad anticristiana proclamada en el discurso impío del Sr. Morayta.

Copiamos de nuestro excelente colega *La Semana Católica*:

«Un distinguido abogado, gobernador que ha sido de varias provincias y escitor eminente, pero cuyo nombre no estamos autorizados para publicar, se está preparando para ingresar como lego en un convento de la Cartuja situado en nuestra misma patria. Sabemos está repartiendo á los pobres cuantiosas limosnas, además de las que ha remitido al que ha de ser su claustro.»

Está ya definitivamente acordado que la administracion apostólica de Ciudad-Rodrigo, que desde hace algunos años figuraba unida á la diócesis de Sala-

manca, sea gobernada con independencia de ésta. Nómbrase al efecto un Obispo *in partibus*, que habrá de residir en dicha población de Ciudad-Rodrigo.

La Compañía de Jesús ha publicado el estado general en el año actual de la misión de la Compañía en Filipinas.

Segun el indicado estado, los religiosos Jesuitas residentes en el Archipiélago con destino en el Ateneo municipal, Escuela normal, Observatorio meteorológico y á la cura de almas de la mayoría de las parroquias ó misiones de la isla de Mindanao y sus adyacentes, asciende al número de 114, de los cuales 42 residen en Manila 72 en las citadas misiones.

Dichos religiosos administran 29 parroquias ó misiones, y 110 visitas y reducciones, contándose en todas ellas 23,411 1/2 tributos, ó sean 119,689 almas.

En el expresado año se celebraron en las referidas párroquias ó misiones 1.825 casamientos, se bautizaron 5.977 personas y fallecieron 4.854.

### CRÓNICA LOCAL.

Muy considerable es el número de fieles de esta Diócesis que se han adherido á la peregrinacion espiritual al Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes, tomando parte en ella con la plegaria y la limosna, y recomendando á vivos y difuntos al patrocinio de la Virgen Santísima, por medio de las oraciones en comun. Sólo de esta ciudad, han pasado por nuestras manos muchas listas, conteniendo cada una cien nombres, entre adherentes y personas recomendadas por éstos.

Apesar de que en la iglesia de RR. Concepcionistas tiene lugar desde el sábado próximo pasado, con gran concurso de devotos, una novena como preparacion á la fiesta que la Iglesia celebrará pasado mañana, en honor de la Inmaculada Concepcion, nombre con que se dió á conocer á la dichosísima Bernardita Soubirous la excelsa Reina de los cielos, en una de las diez y ocho apariciones con que se dignó favorecer á aquella sierva de Dios en la célebre cueva de Lourdes, muchas son las familias en cuyo hogar se practica tambien igual devocion enriquecida con varias indulgencias.

¡Aun hay fé en Israel! ¡Dios sea loado! Y ante el testimonio que de ella están dando nuestros hermanos á la que es manantial inagotable de toda gracia, alientan y crecen las esperanzas de que luzcan, en breve, dias más prósperos que los presentes para la Iglesia, en nuestro querido pais.

Adelante, amados hermanos nuestros, adelante siempre unidos y compactos los buenos, no sólo por la fé, sino tambien en las obras y sobre todo en la oracion, escudo el más poderoso para hacernos invulnerables contra los ataques y asechanzas del enemigo y permanecer hasta el último aliento fieles á Cristo.

Bueno seria, nos parece, que la oracion, «Acordaos, oh piadosísima Virgen Maria, etc.... con que se termina el santo Rosario durante esta novena, quedara impreso en la memoria y en el corazon de todos los que toman parte en la peregrinacion espiritual, y la añadiese cada uno á sus cotidianas devociones. La plegaria que llega al cielo en

menos de lo que se tarda en pronunciarla, no reconoce distancias en la tierra; así es que trasportada por las ondas, primero, y traspasando luego las fronteras de nuestra patria, cada día llegaría aquella oración á los piés de la milagrosa Virgen, como testimonio de acendrado amor, de sincera devoción, y en demanda de protección y amparo. Nada cuesta y mucho puede aprovechar, en cambio, esta sencillísima práctica diaria.

Ayer terminó en la Concepción, el solemne Quinario que los Congregantes de San Luis Gonzaga han celebrado con exposición de Su Divina Magestad, y con objeto de ganar la Indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad á la Prima Primaria de Roma, con la cual está unida aquella Congregación. Han predicado en los cinco días los Rdos. Sres. D. Antonio Orfila, D. José Sintés, D. José Pons, D. Narciso Panedas y D. Roque Coll.

Cumpliendo lo prometido á nuestros lectores, en nuestro número anterior, les hemos de decir que despues de haber socorrido á todos los presos en la Cárcel de este partido, en número de diez, con las prendas de vestir para ellos recogidas, quedan aún en depósito: 5 camisas, 1 camiseta, 4 pantalones, 4 pares alpargatas, 6 pañuelos, 2 chalecos, 1 par zapatos, 5 calzoncillos y 8 pares medias; éstas compradas con el dinero que al efecto se recaudó.

Prevenimos á nuestros lectores, y les suplicamos difundan la idea, que anden con mucho cuidado en la com-

pra de Almanagues y Calendarios, para prevenir lo acontecido en años anteriores, en que se expedían no pocos con errores trascendentales, con lectura impía é inmoral y con chocarrerías de mal género; habiéndolos de éstos que ostentaban el título de Religiosos, cuando de tales no tenían más que el nombre y el forro.

Para mejor engañar.

Y sería una verdadera lástima, que la buena fé de algún católico fuera en esto sorprendida, cuando le consta que los hay verdaderamente excelentes, como son: Calendario del Corazon de Jesús; Almanaque de los Amigos del Papa; Calendario Josefino, publicados todos con la aprobación de la Autoridad eclesiástica, por lo cual los recomendamos cuan eficazmente nos es dado á nuestros lectores.

La procesion que el día de la Inmaculada saldrá despues de Vísperas de la parroquia de San Francisco, recorrerá las siguientes calles; Frailes, Arraval, San Roque, Plaza Constitucion, Isabel II y Plaza de San Francisco.

Suscripcion mensual á favor de las obras de la iglesia de San José.

	Ptas. cénts.
Cuotas de los suscritores continuados en Octubre.	57'30.
<i>Bajas</i>	
Sr. D. Eugenio Saura.	1'00
Srta. D. <sup>a</sup> Juanita Perez.	0'25
Dos amigas de San José.	0'25
	1'50
Que deducidas de las anteriores resultan.	55'80

	Ptas. cénts.
Suscripcion para atender á los gastos de reparacion de la iglesia de San José.	
Suma anterior.	7349,30
Suscripcion correspondiente á Noviembre.	55'80
Coros.	72'00
Resultado de un negocio.	17'50
Sr. D. Bartolomé Mercadal Escudero (2. <sup>a</sup> vez.)	5'00
Un zapatero devoto del Santo (6. <sup>a</sup> vez.)	1'00
Una devota en accion de gracias.	0'50
Una señora devota del Santo.	50'00
Varias devotas pobres.	1'50
Producto de la puerta que daba entrada al templo.	15'00
Unas devotas de San José.	10'00
Una viuda devota del Santo.	1'00
Rdo. Sr. D. Matías Nuza, por un favor recibido.	15'00
	<hr/>
	7592'60

*(Continúa abierta la suscripcion).*

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

**SANTA MARÍA.** Continúa mañana y pasado al anochecer el solemne Tríduo que las Hijas de Maria dedican á su Excelsa Madre y Patrona, con sermon que dirán en las veladas indicadas el Rdo. Sr. D. Antonio Pons y el Rdo. señor Cura Párroco de Ntra. Sra. del Cármen.

En la Misa mayor solemne, que tendrá lugar el dia de la Inmaculada, será orador el Presbítero D. José Pons, Vicario de la Concepcion. A las 7 Misas de Comunión.

**SAN FRANCISCO.** Mañana Misa conventual con sermon sobre el santo Evangelio. Por la tarde Vísperas con toda solemnidad y al anochecer Laudes.

Lunes á las 7 Misa de Comunión con canto de Motetes por la Escolanía. A

las 10 la Mayor, que será solemne y á voces, ocupando la sagrada Cátedra el Ldo. Rdo. Sr. D. Francisco Cardona y Orfila. Por la tarde despues de solemnes Vísperas, tendrá lugar la acostumbrada procesion.

Martes al toque de oracion se dará principio á la solemne Novena con sermon todos los dias por los Sres. Licenciados Anglada y Cardona.

**NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.** Mañana Misa conventual con Homilia por el propio Rdo. Sr. Cura Párroco; por la tarde, Vísperas y Rosario.

Lunes, se anticipará la Misa mayor, por razon de celebrarse la Concepcion Inmaculada de María, en San Francisco.

**AYUDA PARROQUIA DE LA CONCEPCION.** Continúa el solemne Novenario en obsequio á su gloriosa Titular. Mañana al anochecer solemnes Completas.

Lunes, á las 7, Misa de Comunión con Motetes; á las 9 y 12 la Mayor, que será solemne y con sermon á cargo del Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell. Por la tarde se dará fin al solemne Novenario.

**CONCEPCIONISTAS.** Continúa el devoto Duodenario en memoria de los doce privilegios con que Dios adornó á la Purísima Madre de Jesús.

Lunes, Misa mayor solemne con sermon.

**SANTA EULALIA en Alayor.** La asociacion de Hijas de María dedica tambien especiales cultos en obsequio de su Madre y Patrona; la Misa mayor que se ha de celebrar el dia de la Inmaculada será solemne y en ella predicará el presbítero Sr. D. Matías Nuza.